



UNIÓN DE GRUPOS C DE HACIENDA

LA JUNTA DE PERSONAL DE VALENCIA NOMINADA A UN PREMIO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y POR LA REGENERACIÓN SOCIAL I PREMIO ACCORS (ASOCIACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN Y POR LA REGENERACIÓN SOCIAL)

<https://accors1.blogspot.com.es/2017/03/presentacion-de-candidatos-al-i-premio.html>

Mientras la Dirección de la Agencia Tributaria se esconde tras un recurso contencioso administrativo contra la Resolución del Consejo de la Transparencia y Buen Gobierno, para no darnos las explicaciones que solicitamos sobre los criterios de reparto de la PRODUCTIVIDAD en la AEAT, otros organismos como la Asociación Contra la Corrupción y por la Regeneración Social nomina candidato a la Junta de Personal de la AEAT de Valencia para otorgarle un premio por: "... haber promovido y defendido la transparencia en la gestión del dinero público y el cumplimiento de la Ley de Transparencia ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria, a pesar de las dificultades y resistencias encontradas en su reivindicación".

Pero recordemos quiénes fueron los sindicatos que impulsaron la personación de la Junta en el contencioso de la AEAT contra la Resolución del Consejo de la Transparencia favorable a la petición de información sobre criterios de reparto de la productividad:

UCESHA: 6 votos a favor.

GESTHA: 6 votos a favor.

SIAT: 4 ausencias.

CCOO: 3 votos a favor

UGT: 2 abstenciones.

FEDECA: 2 ausencias.

TOTAL: 15 votos a favor, 2 abstenciones y 6 ausencias.

Lo que demuestra la IMPORTANCIA que tiene el que los órganos de representación provinciales (Juntas de Personal) se activen en apoyo a las legítimas reivindicaciones de los colectivos que conforman la Agencia Tributaria. Los sindicatos que pretenden relegar a las Juntas de Personal para gestiones puramente "domésticas" se equivocan: esta nominación nos da la razón.

En la actualidad, son muchas más las que han seguido los pasos de la JP de Valencia y presentado Reclamación ante el Consejo de la Transparencia y Buen Gobierno.

Gracias a todos aquellos representantes de Juntas de Personal que han votado “en conciencia” a favor de la transparencia desatendiendo las directrices contrarias de sus sindicatos.

¡Enhorabuena a las Juntas de personal que se niegan a ser consideradas floreros! ¡¡¡ENHORABUENA A LA JUNTA DE PERSONAL DE VALENCIA!!!

POR NUESTRA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.

POR LA OCUPACIÓN DEL GRUPO B

ERES C ERES UCESHA

Síguenos en  witer y  acebook

Página Web: WWW.UCESHA.ES Correo electrónico: sindicato@ucesha.es